



CONGRESO DE LOS DIPUTADOS
SECRETARÍA GENERAL
REGISTRO GENERAL

21 OCT. 2022 13:02:55

Entrada **239692**

PE - Declaración Parlament extremista islámico

Competencia	Competencias de la Cámara
Subcompetencia	Control e información
Tipo Expediente	184-Pregunta al Gobierno con respuesta escrita.

Fdo.: Miguel Ángel GUTIÉRREZ
VIVAS

Diputado

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

D. Miguel Ángel Gutiérrez Vivas, diputado del Grupo Parlamentario CIUDADANOS, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta, para la que se solicita respuesta por escrito, **sobre las medidas que piensa adoptar el Gobierno para defender la reputación de nuestras Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado, ante la declaración aprobada por el Parlament de Cataluña que las define como racistas, y a nuestro país en su conjunto, como un Estado represor e islamofóbico.**

Congreso de los Diputados, a 21 de octubre 2022.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El Parlament de Cataluña acaba de aprobar una declaración institucional, con los votos de ER, Podemos, Junts y Cup, en apoyo de Mohamed Said Badaoui, el líder de la comunidad islámica catalana que fue recientemente detenido por la Policía Nacional y sobre el que se incoó expediente de expulsión de nuestro país. Según las pruebas recabadas por nuestras autoridades, el líder musulmán tendrían discursos muy radicalizados que cuadran con el tipo administrativo requerido para incoar un expediente de expulsión ya que consideran que su presencia en España supone un peligro para nuestra Seguridad Nacional. Por ello, ya han enviado al juez el expediente junto con toda la documentación requerida al efecto, para que éste se pronuncie. A pesar de estar siguiéndose en este procedimiento la ley, y de que será un juez quien tenga la última palabra sobre la expulsión, o no, de acuerdo a las pruebas que se le hayan facilitado, los partidos independentistas catalanes se han apresurado a calificar la acción de nuestras FCSE como de racista y, el asunto, como “un caso de represión política e islamofobia por parte del Estado”.

Ante ello, se solicita que el Gobierno dé respuesta a las siguientes preguntas:

1. ¿Qué medidas tiene pensado adoptar el Gobierno para defender la reputación de nuestras Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado, ante los insultos intolerables y las insinuaciones vertidas por el Gobierno y el Parlament de Cataluña?
2. ¿Tiene pensado el ministro del Interior, Fernando Grande-Marlaska, hacer alguna declaración en defensa de nuestros servidores públicos, ante estos ataques a su quehacer por parte de los líderes independentistas catalanes?
3. ¿Tiene pensado algún otro miembro del Gobierno salir a condenar públicamente la declaración institucional dictada por el Parlament de Cataluña, que dibuja a nuestro país como un Estado represor, racista e islamófobo?

Miguel Ángel Gutiérrez Vivas
Diputado G.P. CIUDADANOS